EL GERENTE DE LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO Y HÁBITAT DE APARTADÓ – EICE-EDUH

En uso de las facultades conferidas mediante el Decreto 03 del 01 de enero de 2024 y actuando en calidad de representante legal de la EICE-EDUH Apartadó, APRUEBA las garantías constituidas por **GRUPO GENESIS PROYECTS SAS, IDENTIFICADO CON NIT NO 901211552-8, REPRESENTADO LEGALMENTE POR WALNER LOZANO MOSQUERA**, en cumplimiento a lo exigido en el Contrato No EDUH -035 cuyo objeto es: "CONSTRUCCION DE OBRAS DE RECUPERACIÓN DE LA BANCA EN LAS VIAS RURALES DE SALSIPUEDES Y TRES ESQUINAS EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ".

Dichas garantías son:

PÓLIZA N. ª	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
M-100237990 – Anexo 0 Fecha 15/08/2024	Cumplimiento del Contrato	Desde: 09/08/2024 Hasta: 18/04/2025	$19.029.455.30
	Buen manejo del Anticipo	Desde: 09/08/2024 Hasta: 18/10/2024	$ 57.088.365.90
	Pago de salarios, prestaciones sociales E indemnizaciones laborales	Desde: 09/08/2024 Hasta: 18/10/2027	$19.029.455.30
	Estabilidad de la Obra	Desde: 18/10/2024 Hasta: 18/10/2029	$ 38.058.910.60
M-100056641 – Anexo 0 Fecha 15/08/2024	Responsabilidad Civil y Extracontractual	Desde: 09/08/2024 Hasta: 18/10/2024	$260.000,000,00

Dado en el Municipio de Apartadó, a los nueve (09) días del mes de agosto de 2024.

EDGAR ANTONIO PALACIOS PANESSO
GERENTE EICE EDUH

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	FxNNKEbnAjRIKYSap8N//g==	**Número de póliza**	100237990
Número de anexo	1	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	15/08/2024	**Inicio de vigencia Global**	09/08/2024
Fin de vigencia Global	18/10/2029	**Tomador**	GRUPO GENESIS PROYECS SAS
		Asegurado	EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO Y HABITAT DEL MUNICIPIO DE
Valor asegurado	133.206.187,10		
Movimiento	MODIFICACION SIN COBRO DE PRIMA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.EDUH-35 , CUYO OBJETO ES :CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE RECUPERACIÓN DE LA BANCA EN LAS VÍAS RURALES DE SALSIPUEDES Y TRES ESQUINAS EN EL MUNICIPIO DE APARTADO.EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, TIENE VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN DE LA OBRA.SE DEJA CONSTANCIA LOS BENEFICIARIOS: EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO Y HÁBITAT - EDUH 901.445.176-6 Y LA ALCALDÍA DE APARTADO NIT 890.980.095-2.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 09/08/2024	24:00 Horas del 18/04/2025	$ 19.029.455,30	$ 0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas del 09/08/2024	24:00 Horas del 18/10/2024	$ 57.088.365,90	$ 0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 09/08/2024	24:00 Horas del 18/10/2027	$ 19.029.455,30	$ 0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 18/10/2024	24:00 Horas del 18/10/2029	$ 38.058.910,60	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.08.15 15:29:50 -05:00

Código de Seguridad: FxNNKEbnAjRlkYSap8N//g==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100237990	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	14906652	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/08/2024	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/08/2024	24:00 Horas Del	18/10/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	GRUPO GENESIS PROYECS SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.211.552-8
DIRECCIÓN	CL 95 101 06 OF 304	TELÉFONO	8150438
ASEGURADO	EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO Y HABITAT DEL MUNICIPIO DE	No. DOC. IDENTIDAD	901.445.176-6
DIRECCIÓN	CALLE 97 # 104 - 04	TELÉFONO	8156843
BENEFICIARIO	EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO Y HABITAT DEL MUNICIPIO DE	No. DOC. IDENTIDAD	901.445.176-6
DIRECCIÓN	CALLE 97 # 104 - 04	TELÉFONO	8156843

OBJETO DE CONTRATO

SE DEJA CONSTANCIA LOS BENEFICIARIOS: EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO Y HÁBITAT - EDUH 901.445.176-6 Y LA ALCALDÍA DE APARTADO NIT 890.980.095-2.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.EDUH-35 , CUYO OBJETO ES

:

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE RECUPERACIÓN DE LA BANCA EN LAS VÍAS RURALES DE SALSIPUEDES Y TRES ESQUINAS EN EL MUNICIPIO DE APARTADO.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, TIENE VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 09/08/2024	24:00 Horas Del 18/04/2025	19.029.455,30	0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 09/08/2024	24:00 Horas Del 18/10/2024	57.088.365,90	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 09/08/2024	24:00 Horas Del 18/10/2027	19.029.455,30	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 18/10/2024	24:00 Horas Del 18/10/2029	38.058.910,60	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 133.206.187,10	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
JUAN AMAYA LOPERA	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 18/10/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PA S.A. - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.08.15 15:44:33 -05:00

Código de Seguridad: gdBmeggI8ah3i/9BR2e5ww==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUSBR000000027-D001

No. PÓLIZA	M-100056641	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	14906662	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/08/2024	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/08/2024	24:00 Horas Del	18/10/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	GRUPO GENESIS PROYECS SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.211.552-8
DIRECCIÓN	CL 95 101 06 OF 304	TELÉFONO	8150438
ASEGURADO	GRUPO GENESIS PROYECS SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.211.552-8
DIRECCIÓN	CL 95 101 06 OF 304	TELÉFONO	8150438
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE DEJA CONSTANCIA LOS BENEFICIARIOS: EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO Y HÁBITAT - EDUH 901.445.176-6 Y LA ALCALDÍA DE APARTADO NIT 890.980.095-2.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.EDUH-35 , CUYO OBJETO ES

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE RECUPERACIÓN DE LA BANCA EN LAS VÍAS RURALES DE SALSIPUEDES Y TRES ESQUINAS EN EL MUNICIPIO DE APARTADO , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO Y HABITAT DEL MUNICIPIO DE COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA GRUPO GENESIS PROYECS SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO Y HABITAT DEL MUNICIPIO DE BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO Y

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
JUAN AMAYA LOPERA	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 15/08/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Walter Fozan H.
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PR.SA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	M-100056641	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	14906662	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/08/2024	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/08/2024	24:00 Horas Del	18/10/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

HABITAT DEL MUNICIPIO DE COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF